



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

RUC: 1360042470001  
Creada el 20 de marzo de 1878  
Machalilla – Manabí – Ecuador

## ACTA N°14

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO MACHALILLA, CELEBRADA EL DÍA LUNES TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE EN LA PARROQUIA MACHALILLA DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ.

Siendo las 10H00 Am. del día Lunes 30 de Noviembre del dos mil Veinte, se reúne el pleno de la Junta Parroquial de Puerto Machalilla en Sesión Ordinaria en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla, convocados por el Sr. Freddy Ildelfonso Gómez Vallejo Presidente, actúa como secretario encargado el Sr. Daniel matute .

**PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Se procede a tomar asistencia para constatación del Quórum, esto en orden alfabético: Vocal Lcda. Ávila Anchundia Janeth, presente Vocal Chancay Franco Carlos, presente; Presidente Sr. Freddy Gómez Vallejo, presente; Vocal Lino Caicedo Pilar, presente; Vicepresidenta Vera Gómez Mabel, Presente; informa el secretaria que existe quórum reglamentario para desarrollo de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** El señor secretario una vez instalada la sesión pone en consideración los puntos de lectura del orden del día para su aprobación y ejecución. Puntos del Orden del día

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

RUC: 1360042470001  
Creada el 20 de marzo de 1878  
Machalilla – Manabí – Ecuador

3. Bienvenida a cargo del Presidente el Sr. Freddy Gómez Vallejo Presidente del GAD Parroquial Puerto Machalilla.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Tercer debate Análisis y aprobación para firma de convenio con la Fundación Colon Muñoz en beneficio a los grupos de atención prioritaria
6. Clausura.

## TERCER PUNTO: BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. FREDDY GÓMEZ VALLEJO PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL.-

El Sr. Freddy Gómez Vallejo menciona buenos días compañeros y compañeras les doy la más cordial bienvenida queda instalada la sesión, compañeros doy por instalada esta sesión convocada.

## CUARTO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CON FECHA MIERCOLES 25 DE NOVIEMBRE .-

El secretario procede a dar lectura del acta de sesión anterior el señor secretario en forma individual a los señores miembros del GAD Parroquial si aprueban; La Lcda. Ávila Anchundia Janeth responde, aprobado, el Sr. Chancay Franco Carlos responde, aprobado, el Sr. Gómez Vallejo Freddy responde, aprobado, la Tgnla. Lino Caicedo Pilar responde aprobado, la Srta. Vera Gómez Mabel menciona aprobado.

## QUINTO PUNTO: TERCER DEBATE ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA FIRMA DE CONVENIO CON LA FUNDACIÓN COLOM MUÑOS EN BENEFICIO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.-

Toma la palabra el Sr. Freddy Gómez Vallejo buenos días, compañeros, compañeras le hemos pasado a cada uno de ustedes la carpeta para que analicen la propuesta de la fundación ya hemos



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

conversado y tendré que realmente, escucharlos a cada uno de ustedes y sus opiniones, la propuesta de esta fundación como lo saben es una propuesta que algunos nos gustó, no puedo decir que a todos porque no tengo la certeza que cada uno de ustedes le haya gustado, ya que este proyecto es realmente bueno, yo quisiera pedirles a ustedes compañeros, compañeras voy a darles el paso para que den su opinión, esto tiene que contratarse por ley y realmente quedara también sus opiniones los escucho compañeros.

Toma la palabra la Janeth Ávila Anchundia; buenos días señor presidente compañeros vocales de la Parroquia Machalilla antes de dar mi análisis si me gustaría en este caso dar una opinión personal señor presidente y compañeros vocales yo nunca me he opuesto a que no hagamos estas actividades por el desarrollo de la Parroquia expresamente por los grupos prioritarios en lo cual no hemos trabajado en un año y medio deseen cuenta que un año y medio lo hemos pasado en este caso en organizar proyectos para los grupos prioritarios entonces para mi puente de vista dos meses duran en ejecutar estos proyectos, para mi punto de vista imagínese tenemos dos meses para ejecutar este proyecto es como que si no hay tiempo para esta actividad, el segundo punto es que yo quisiera conocer y se mejoren los documentos porque hay nos habla de una consultoría pero es una fundación para no tener inconveniente porque recuerde que nosotros podemos ser también auditados después de cuatro años, cinco años y ahí vamos a tener inconvenientes en las actas en donde dice consultoría y es de la fundación recuerde que para hacer una consultoría como ya lo sabemos son tres carpetas que tienen que presentarse y se elije una la que mas favorezca para este desarrollo de lo que es nuestra comunidad o para el desarrollo de los grupos prioritarios, algo que también estaba analizando es que he visto de



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

que por ejemplo los costos son bastante elevados y el proyecto en total es de 18.000 dólares y entonces cada canasta de cada adulto mayor está costando 220 dólares ósea el precio es excesivo de esta pequeña actividad, otras cosas que no se desde mi punto es que nosotros busquemos otros medios recuerden que con esos 18.000 Perdón esos 14.000 dólares que van a entregar podemos considerarlo de pre bienestar del adulto mayor en este caso para que ellos puedan no solamente ahora estar favorecidos sino que esto ya quede como una ley de proyecto para ellos no solamente acordarnos ahora sino que siempre estar con ellos para una u otra actividad entonces este es mi punto de vista ya hay con los compañeros que más analizan de esta situación.

Toma la palabra el Sr. Carlos Chancay Franco buenos días compañeros, vocales secretario señor presidente muy buenos días tengo mucho que decir si bien es cierto de acuerdo al artículo lo que me compete hacer directamente como acaba de mencionar que viene el abogado Entonces en este momento me abstengo hasta que el señor abogado venga y nos dé una explicación más explícita del tema porque si bien es cierto hay un motivo de carácter fortuito para yo decir no, insisto espero al señor abogado pueda justamente darnos un poco de luz y poder, en termino dentro en lo que es la respuesta que usted señor presidente y nos ha de contar gracias.

Toma la palabra el Sr Freddy Gómez Vallejo; bueno parece que en la reunión pasada fui claro aquí todos los presentes y el pueblo podemos hacer las cosas de la mejor manera, realmente el único ganador es el pueblo comprendo a cada uno de ustedes, hay que hacer las cosas bien y para eso estamos aquí, les dije la reunión pasada que aquello hay que hacer por ley y eso todos nosotros lo conocemos tanto que si no se hace será juzgado la persona que llega del



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

RUC: 1360042470001  
Creada el 20 de marzo de 1878  
Machalilla – Manabí – Ecuador

cargo soy yo, y llegare a contraloría y será en contra mía entonces yo también quisiera que venga el abogado y que exponga cosas que me competen y a cada uno de nosotros para dejarnos claro el tema, yo puedo pensar una cosa y ustedes compañeros pueden pensar otra cosa y tal vez estoy equivocado yo o no sé cómo dicen compañeros, es el abogado el que tiene todo el conocimiento para poder aclarar mas el tema quisiera finalizar ahí y también quisiera escuchar a la otra compañera que de su punto de vista, su recomendación hasta que llegue el abogado y ahí sacamos las dudas que tengamos.

Toma la palabra la tecnóloga Pilar Lino Caicedo; bueno días presidente señor Freddy Gómez, secretario encargado compañeros vocales de la junta parroquial mi criterio personal porque así tiene que ser de cada uno de nosotros por su propio criterio dar su opinión yo tampoco no es que esté en contra al desarrollo de nuestra Parroquia, al contrario cuando yo acepte ser vocal de la Junta Parroquial fue para tener este desde el punto de vista trabajar por el desarrollo de la Parroquia porque desde los quince año yo vine a vivir a este pueblo y a quien no le gusta que su pueblo valla en desarrollo con las Autoridades de turno como decía ahí en la consultoría, en una consultoría se presentan tres carpeta como lo dijo mi compañera Y desde ahí uno analiza la mejor opción, en mi opinión no es que estoy en contra por eso pregunte al señor presidente cuando hablo del abogado y yo pregunte qué abogado y dijo de conagopare entonces me sumo al compañero Carlos para ver cuál es la propuesta que el trae para darnos conocimiento a nosotros para estar más claros porque hasta donde yo se las fundaciones son sin fines de lucro pero está dando el 20% tampoco no pregunte ese día a no ser que sea por grupos



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

o convenio institucional no estoy clara, entonces yo creo que si el abogado viene y nosotros tendríamos que preguntarle yo creo que él tiene el conocimiento entonces también me abstengo para ver el criterio de él y esto lo pongo como un preámbulo porque muchas veces nosotros no es que estamos en contra señor presidente yo quiero dejarlo en claro no es que estamos en contra eh porque cada uno da su criterio si no que yo he sido autoridad nosotros para aceptar horita y si nos viene contraloría después de cuatro años y esto lo tomo como un preámbulo en las anteriores administración de la alcaldía como ejemplo ya entonces ya tengo conocimiento de aquello y no es que uno esté en contra señor presidente de una obra o como este que es el grupo del sector vulnerable, que es una ley obviamente así es pero no podemos decir si, mientras no tenemos un conocimiento claro y como usted lo acaba de manifestar en el momento en que nosotros iniciamos la sesión viene el abogado me abstengo como mi compañero y haber como es el análisis que nos viene a dar a conocer el abogado.

Toma la Palabra la Srta. Mabel Vera Gómez, buenos días, compañeros secretario vuelvo y repito como dije en el sesión pasada de que nosotros estamos para trabajar y hacer un trabajo en conjunto de que sabemos que el sector vulnerable es algo importantísimo para la parroquia y nosotros más que nadie sabemos que se tiene que dar de ley porque la cootad es clara y los artículos es claro para nosotros los funcionario público y estamos para trabajar para hacer las cosas como se deben de ser, bueno yo también me abstengo a escuchar al abogado porque también es importantísimo hizo bien el señor presidente de invitar al abogado para escuchar y así mi compañera que es nueva y yo creo que eso también ayudaría bástate también a despejar muchas



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

dudas esperando que el abogado nos pueda sacar nuestras inquietudes para poder nosotros aceptar lo que el compañero Freddy va a realizar con la fundación, porque la verdad la fundación y una contraloría son dos cosas muy diferentes entonces yo me voy a abstener hasta ya mismo que viene el abogado para yo poder también analizar y poder dar mi versión.

Toma la palabra el Sr Freddy Gómez Vallejo abogado, estamos aquí en esta sesión por el asunto del sector vulnerable el 10% como todos tenemos el conocimiento de que hay que realizar En este sector vulnerable y quisiera una explicación más a fondo especialmente yo, ya que cada quien tiene un pensamiento, y pueda que yo piense mal, pero yo quiero que usted nos deje claro el tema de que le compete a todos y cada uno de nosotros porque realmente yo me estoy confundiendo en este caso yo si quisiera pedirle a usted y a la compañera que está conectada virtual, entonces de acuerdo a esto trabajar y se hagan las cosas como se deben de hacer quizás en la vida todo ser humano nos equivocamos porque nadie es perfecto, entonces yo si quisiera abogado nos ayudes en esta parte para que este proyecto pueda ser contratado para el sector vulnerable y ver cuál sería lo que convendría para nosotros.

Toma la palabra el abogado Gino Andrade yo creo que todos saben que el presupuesto de los Gad Parroquiales el 10% son para grupos vulnerables y el 6% tiene que estar mediante situaciones sociales no hay beneficios en esta clase ese es el gobierno central de finanzas estable ese presupuesto que ustedes hagan la contratación de la consultoría o proyecto que hagan fundamentalmente ustedes, hacen todas las contrataciones que van hacer durante el año esto está contemplado el 10% los adultos mayores y mujeres



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

RUC: 1360042470001  
Creada el 20 de marzo de 1878  
Machalilla – Manabí – Ecuador

embarazadas ustedes tienen el 10% cuanto es el presupuesto que tiene, primero hay que ver el valor del proyecto.

Toma la palabra el Sr Freddy Gómez Vallejo lo que pasa abogado es que ese es el presupuesto que da la fundación para mi criterio lo veo viable y de aquí cada cual, de los compañeros, por eso pido, en cuanto a mi consideración yo los quiero contratar, pero los compañeros aun no están seguros también tenemos dudas entonces por eso abogado he solicitado de su presencia el día de hoy para que usted pueda explicar con más claridad este tema.

Manifiesta el señor Carlos Chancay abogado es un gusto volverlo a ver, Dios lo bendiga en este caminar que no es fácil trasladarse de un lugar a otro con toda la problemática de la pandemia no es fácil para muchos no, señor abogado me hubiese gustado que en la invitación le hubiesen mandado a usted una copia de la propuesta y las especificaciones exacta como para que usted llegara ya con el conocimiento profundo y poder nos dar de manera integral, justamente a abrirnos ese abanico señor abogado yo hice un receso en lo personal esperándolo a usted para que nos diera su punto de vista y sr abogado, no tengo paja no tengo rabo de paja ni paja que quemar pero sin embargo, me gustaría que usted, más allá de la propuesta me deje explicado el tema, para poder que usted también nos dé luz y el señor presidente también se enfoque un poco más en el tema, si bien es cierto, no está aprovechando el tiempo con la conagopare pidiendo asesoramiento que el señor presidente debe tener claro y preciso en lo que es el artículo del cootad incluso es cierto que un solo artículo se maneja directamente ese artículo entonces si estoy preocupado sin bien es cierto abogado usted sabe que existió un decreto, una pandemia, después de esta pandemia existió un nuevo



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

decreto no, entonces afectó en lo económico al estado, el estado reparte presupuesto a gobiernos parroquiales que eso es conocimientos de todos, entonces usted sabe que la ley lo menciona que en julio en adelante se comienza a revisar los estatutos financieros para ir chequeando cuales han sido, cuáles van a ser los movimiento que se van a dar en el transcurso de los meses de febrero si bien es cierto después de un mes, después de un siguiente mes de junio en adelante se presenta a los compañeros para saber que movimientos que se han hecho o los que vamos hacer luego la pandemia las partidas se movieron porque no creo que alguien iba a saber lo que iba a pasar cada centavo que existe en las partidas de la junta parroquial tiene como comprobación en cuanto a la administración, entonces yo me preocupo porque no hay documentos claros donde diga que las junta parroquial llama a sus miembros al cuerpo colegiado para hacer entrega de un informe completo porque en el documentos tiene que decir después de la pandemia este es el informe con el que vamos a manejar Para que todos sepan lo que se invirtió que ingresos toco, que partidas se movió, con cuánto dinero contamos hasta en la actualidad eso no hay nada, usted sabe que el presupuesto participativo de los Gobiernos parroquiales y todos los Gobiernos autónomos ya Tienen que estar en mesa tiene que estar en mano porque hay que hacer un análisis y el 20 de noviembre se presenta esto y no tenemos nada ya sabe que eso se aprueban y no sabemos cuánto hay no conozco cuánto hay de dinero en la junta dicen que hay un presupuesto de 14.000 y pico 14.650.00 creo que sin mas no recuerdo para el sector vulnerable, cuando iniciamos hay otro presupuesto, hay otro presupuesto entonces si esa reducción esta por el estado nosotros necesitamos tener un documento si me preocupa porque escucho que el presupuesto ya fue subido que esa información la suben yo nunca la



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

firme y siempre le solicitamos firmar y una copia firmada no hay, yo pienso que es daño yo tengo que solicitar el presupuesto, es del 2019 pero del 2021 no lo tenemos no hay nada en la mesa Se olvidaron todo las personas que están en las mesas no han presentado un documento para seguir con el seguimiento y como vamos aprobar un tema del sector vulnerable si de acuerdo a esto eran 24.000 dólares que eran el 10% justamente y ahora se reduce estamos hablando que si hay ahí 14.000 estamos hablando más de este, como es 140.000 dólares que más o menos puede ser el tope ósea no tengo un documento que me avale para yo poder aportar de acuerdo a este presupuesto analizado reducido yo no puedo aprobar Abogado si todo proyecto se basa a los presupuestado el sector vulnerable es un tema que es rápido nadie lo puede negar, tengo que aceptar porque así debe de ser está contemplada en la ley pero de ahí para allá saber que el presupuesto bajo ósea ahí ya es otro tema señor abogado el presupuesto usted sabe que hasta el plan de ordenamiento Territorial tiene que coincidir con ese presupuesto por el cual ese plan de ordenamiento territorial ese pdyot no se ha abierto justamente lo que hay

Toma la palabra el abogado Gino Andrade la pandemia nos afectó la vida económica más aun los procedimientos establecidos dentro de la ley que podían establecer ustedes como gobierno y más aún como el presidente que tenía la potestad legal y extrajudicial. Las leyes son claras dentro de la pandemia como el cooptad como la ley de contratación pública él podría contratar directamente porque es estado de emergencia porque estábamos en estado de excepción y a la vez se tenía que informar una vez que termine de informar todo lo que se gastó eso se deja bien claro de hecho público hace



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

hay un presupuesto en base a la situación económica que está viviendo el país el estado central y el ministro de finanzas descontaba los valores que por leyes te respondían como lo establece el 118 el código de Finanzas publicas que es lo que hace el gobierno horita cuando no tiene plata mocha de un solo a los gobiernos parroquiales, a los gobiernos autónomos, están horita padeciendo si recibían 250.000 creo que 180.000 mil y algo, todo esto pero recién sale el acuerdo ministerial del 21 de noviembre si no me equivoco cual es el porcentaje que descontó a los gobiernos parroquiales, con qué porcentaje pero este 10% que establece la ley ya está establecido el presupuesto del 2019 tiene que ocupar ese 10% con el presupuesto que está establecido usted aprobaron, porque eso es ley tiene que gastarlo , si hay un proyecto presentado, como este proyecto de fundación que ya tiene los recursos porque no lo ejecutan, porque si no lo ejecutar yo tengo entendido no soy financistas esos recursos el ministerio lo adsorbe entonces si tienen sus recursos aprovechen y trabajen para la ciudadanía para la gente, no van ustedes a permitir que esos 14.000 dólares vengán el ministro de finanzas no absorban y se queden sin nada.

Toma la palabra el Sr. Carlos Chancay no estamos siendo explicitó sr abogado no se olvide que en ese presupuesto hay 24 mil dólares para el proyecto y ahí 14 mil Es por la problemática que estamos, fundamental un documento un presupuesto que consta ahí tiene que entregarlo a la fecha usted sabe que el presupuesto participativo con la pandemia no tiene que quedarse, eso tiene que irse.

Toma la palabra el abogado Gino Andrade el presidente tiene que pasar el informe para saber entonces con eso se establece o se comprueba cuanto se



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

RUC: 1360042470001  
Creada el 20 de marzo de 1878  
Machalilla – Manabí – Ecuador

gastó pero desde ahí esto va, porque esto ya está aprobado entonces hay que constatar lo que es el 10% del grupo vulnerable y será responsable los gastos que se hicieron en estado de emergencia en estado de excepción es el presidente del Gad parroquial así lo establece la ley de contratación pública pero ya depende de ustedes si hay presupuesto si está aprobado si hay recurso y si hay un anti proyecto que favorezca al pueblo al adulto mayores Y mujeres embarazadas

Toma la palabra el Sr. Carlos Chancay ya y usted otra consulta señor abogado si se presenta un proyecto Usted sabe que es una consultoría entonces usted sabe que las bases fundamentales son de presentar al menos dos o tres carpetas de consultores para saber con quién realmente cual nos conviene más ejemplo ahí dice dentro del proyecto que hay una canasta que se les da a los ancianos de los 220 dólares, y en la pandemia se dio una canasta de más o menos 14 dólares creo que fue y ahora en un mes, porque ahí dice para dos meses si lo dividimos son 120 dólares por canasta si desguazan el contenido de que vale esa canasta 220 dólares cosa que no está ustedes no creen que perdón estamos justamente cuidado sr presidente de manera generalizada usted no observa y creo que hasta el que no conoce analiza eso es una cuota política porque, yo no presento al menos una alterna digamos con la misma propuesta de una sola carpeta un solo componente y que de una tiene que aprobarlo porque ya se tiene que ir entonces en una junta política ya si usted sabe si usted conoce de lo que ha venido trabajando con las juntas parroquiales sabe que de ahí hasta el más tonto analiza que yo tengo que decir sí o sí porque ya la propuesta está hecha y yo tengo que dar mi punto de



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

RUC: 1360042470001  
Creada el 20 de marzo de 1878  
Machalilla – Manabí – Ecuador

vista como con otro componente con otro consultor y no puedo mi punto de vista porque solamente hay una sola carpeta iba contratación directa

Toma la palabra el abogado Gino no soy tan especialista en compras públicas pero lo que usted está diciendo es que usted quiere que reciben otros derechos no soy experto en contratación pública como lo es mi compañera katlin

Toma la palabra la tecnóloga Pilar Lino Caicedo y manifiesta; abogado esto es una fundación Y se hace sin fines de lucros y entonces como es que vamos aprobar porque una fundación no creo que se contrate.

Toma la palabra el abogado Gino Andrade claro la fundación no va a ganar en este proyecto Ella se va a encargar de ejecutar este proyecto, y se establece el contrato.

Toma la palabra la tecnóloga Pilar Lino Caicedo hasta donde yo tengo consciente abogado yo fui, y cuando uno iba a aprobar un proyecto una obra presentaban mínimo tres carpetas pero éramos nosotros.

Toma la palabra el abogado Gino Andrade mantiene conversación con la Ing. katleen en donde indica que la contratación se realiza directa por el sr presidente del Gad Parroquial.

Toma la palabra la tecnóloga Pilar Lino Caicedo pero abogado nosotros como vocales porque el cuerpo colegiado es el que aprueba los proyecto pregunto a usted, podíamos pedir obviamente el presidente para que presente otra carpeta, le digo esto porque, porque cerca de dos meses me visito una presidenta de una fundación donde ella ofertaba a la persona vulnerable



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

---

adulto mayor de que si esta persona no tenía una casita o una cosa le hacía dar a través de la fundación si, y si no ganaba el bono también, ósea era un proyecto integral si, entonces me gusto la oferta incluso ahí estuvo en la casa bueno mientras yo la atendí yo tengo un hermano que me está acompañando por esta pandemia que me dio el covid y le hicimos un pequeño aperitivo para que comparta con él, entonces ahí yo le dije, ahí incluso me dijo que le gustaría hablar con el presidente pero yo no sé presidente si ella lo hizo o no lo hizo de verdad que ni siquiera le eh llamado ni nada pero ella decía si tenían tres carpetas y queríamos la mejor opción sería bueno, a mí me encanto, me encanto porque dijo esto es algo integral y me gustaría que hubieran unas carpetas unas dos más pero que ustedes vean la opción cual era la mejor

Toma la palabra el abogado Gino Andrade no soy técnico en finanzas y por eso llame a mi compañera que sabe de contratación pública y me dice el presidente eh que tiene dos carpetas y él dice que lo puede realizar por contratación directa, le explico derecho público es claro yo estoy para despejar sus dudas .

Toma la palabra la tecnóloga Pilar Lino Caicedo Pero tampoco nos impide le hago una pregunta como abogado se lo digo porque yo fui concejal cuando yo no quería y no aprobaba no pasa nada porque uno dice su punto de vista no hace un daño sí, pero si uno no aprueba, no aprueba yo le digo por eso porque con el sr. Cinerman Miranda quedamos a cargo de la alcaldía y le cuento que hubieron Juicios llegaba pero yo era una de las personas que se cuidaba muchísimo al firmar y era la única que muchas veces decía no y por eso no es que no quiero el desarrollo del cantón al contrario ya, pero si usted lo aprobó no pasa nada así es.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

RUC: 1360042470001  
Creada el 20 de marzo de 1878  
Machalilla – Manabí – Ecuador

Toma la palabra el abogado Gino Andrade claro si se libra de responsabilidad vera el pueblo al final si los juga o no pero repito yo estoy aquí para asesorarlos como se pueden realizar las cosas legalmente no estoy políticamente estoy para que las cosas sean correctas nada más.

Toma la palabra la tecnóloga Pilar Lino Caicedo directa en qué sentido estoy, ha él lo puede hacer solo entonces sí.

Toma la palabra el Sr Freddy Gómez Vallejo determina; perdón, voy a patentar las misiones de cada uno de ustedes escuchando ya la pregunta que quería saber, voy a contratar respetando las decisiones de ustedes yo voy a contratar quien va hacer Juzgado por contraloría soy yo entonces eso sí cada cual deje su opinión pero yo voy contratar respetando sus decisiones.

Toma la palabra la Licenciada Janeth Ávila Anchundia yo quiero decir algo que en este caso sí me parece excelente de que se contrate esto para los grupos prioritarios lo que nosotros recordemos es que a los meses que se les ha hecho es que es muy apresurado por una cosa, otra cosa que decía aquí la compañera que ha llegado otra asociación y eso es como para mi criterio es bien porque te van a dar una casita para el adulto mayor, ha habido mucha gente que están en este caso viviendo en la tierra, que no tienen en este caso una casita donde ellos vivan como dicen la jurisdicción a mi yo había escuchado o sea, esta fundación de la que hablo compañera Pilar pero si ella cobra por esa consultoría y va ayudar con una vivienda que va a estar por toda una vida hasta que Dios ya se acuerde de ella pero, o sea es mi criterio pero en cambio esta consultoría de acá solo van a ver unos talleres por dos meses en este caso para descontar nomas vamos a tener como esa



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

RUC: 1360042470001  
Creada el 20 de marzo de 1878  
Machalilla – Manabí – Ecuador

coincidencia de ayudar al adulto mayor para que en este caso tenga un buen vivir es verdad que se le va a ayudar a que él tenga digamos no este encerrado de todos estos meses de pandemia este estresado o sea le vamos ayudar a él para que este mejor pero en cambio acá pues bueno ya dice el presidente que lo va a contratar yo no tengo problema en este caso si lo quiere contratar bienvenido sea en este caso es que nosotros como administración hay que hacer las cosas bien porque recuerde que detrás de él, estamos nosotros y de alguna manera sí que nosotros cometemos errores vamos hacer llamados , porque controlaría o auditoria o como se llame va a venir a revisar las actas y sí que ve algo de que esta subido el presupuesto esta elevado claro que lo van a llamar a él, y a nosotros también porque nosotros estamos aquí participando y no van a decir bueno ustedes no aceptaron no hay que firmar pero estuvieron aquí

Toma la palabra el abogado Gino Andrade no pasa eso.

Menciona la Licenciada Janeth Ávila Anchundia no pasa esto bueno listo.

El abogado Gino Andrade me llama la atención la fundación que la visito cobrando tan poco y le ofreció casa y bono durante mi trayectoria jamás he visto una consultoría que proponga tantas maravillas hace cuanto fue.

Toma la palabra la tecnóloga Pilar Lino Caicedo determina; eso fue hace dos meses eran fundaciones internacionales, de otros países que estaban ayudando incluso dijeron vamos a hablar con el presidente tal vez lo encuentro yo le dije bueno vayan, mientras vengán a la junta parroquial yo digo me alegro para que el proyecto se pueda dar pero le cuento que de ahí no se más.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

Toma la palabra el abogado Gino Andrade pero esta fundación era un proyecto.

Toma la palabra la tecnóloga Pilar Lino Caicedo para el sector vulnerable, lo cogió el señor alcalde donde tengo conocimiento.

Toma la palabra el Sr Freddy Gómez Vallejo como se llama la fundación.

Toma la palabra la tecnóloga Pilar Lino Caicedo manifiesta; no me acuerdo señor presidente pero vinieron hablar con usted.

Toma la palabra el abogado Gino Andrade yo estuve hablando con un economista estaba de candidato a la presidencia y es amigo mío me hablaba de una fundación internacional me hablaba como se manejaba eso pero tantas maravillas, hizo contactos con algunos me decían pero eso es pura palabra queda en nada porque es bastante requisitos, bastante requisitos que tú no lo puedes investigar, entonces me dice Gino hay proyecto de tres o cuatro cinco millones y, que nosotros por momento de ejecutarlo ya era muy difícil, eres muy difícil yo tengo esa experiencia porque yo con él trabaje, yo hice contacto para conagopare mismo para ver si entramos a la fundación pero lastimosamente el presupuesto era de un millón para arriba tipo eso, entonces el gobierno no paga que van hacer dos, miento de tres millones para arriba que obra Iban hacer de tres millones era, un proyecto muy muy altísimo entonces este otra cosa no se quien si ustedes está presente en una sesión en un documento y autoriza es la responsable, pone su negativa usted es responsable de sus actos nada más.

Toma la palabra la Licenciada Janeth Ávila Anchundia muy bien.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

---

Toma la palabra el abogado Gino Andrade Conagopare Manabí determina; eso no tiene nada que ver, el presidente estaba un poco confuso hable con obras públicas y tiene facultad de esto.

Toma la palabra la tecnóloga Pilar Lino Caicedo manifiesta; otra cosa que ya que el presidente este va a tomar la batuta en contratar esta fundación dejar algo claro, de que sea las personas vulnerables verdaderamente pero la que necesita porque a través del proyecto del mies habían muchas personas que solamente lo cogieron por coger, la señora vive acá y listo tenemos un listado y eso es todo, hay mucha gente vulnerable gente que no son tomadas en cuenta para nada, esa gente es la que debería de estar en el proyecto.

Toma la palabra el Sr Freddy Gómez Vallejo Si disculpe abogado yo quiero contestarle la pregunta que hizo, la recomendación de la compañera usted sabe no, estoy confiado porque ella sabe porque también fue funcionaria pública creo que sabe que se le ha ayudado a toda la gente, lo que ella recomienda, que aquí en esto ella sabe muy bien que se les brinda la ayuda a todas las personas que realmente la necesitan así como ella fue concejal y ayudo a tantas personas se dio favorablemente que hay personas que no se, si no pudieron llegar más allá, entonces aquí en esta administración tiene que hacer las cosas de igualdad para todos, y se llevaran todas las cosas como deben de ser, como dice ella que hay personas, calculando como 200 adultos mayores hay y que solamente se les ha ayudado como a 50 y eso no es así.

Toma la palabra el Sr. Carlos Chancay sr abogado Es muy bueno lo que dice, muy buena la recomendación pero no se olvide que más allá justamente del asesoramiento dentro del articulo también necesita un acompañamiento en el



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

tema presupuestario en el tema de planificación si no se encuentra la planificación el presupuesto tal y como se lo mencione enante lamentablemente de que hablamos no se olvide que yo también administre no sé si lo hice bien o mal pues bueno quedo atrás entonces En este rato estoy justamente me acojo las palabras que dice el señor presidente porque aquí, tampoco es que voy a decir no, y si yo digo no es porque también tengo mis razones, si se las explico tal y como se las acabo de desguazar justamente porque si, si acarrea problemas no tener un presupuesto claro, pero fundamentado en el documento de palabra todo el mundo.

Toma la palabra el abogado Gino Andrade es verdad si le tienes miedo a contraloría nunca vas a realizar ningún proyecto así de fácil tú tienes que justificar lo que se gasta por ejemplo el presidente hace una obra que cuesta 2.000 y la paga en 50.000 casi la deuda hay no va a justificar como va a justificar, eso no, entonces ahí si hay problema.

Toma la palabra el Sr, Freddy Gómez vallejos por favor prosiga al siguiente punto sr secretario.

Manifiesta el sr secretario como septo punto clausura

Toma la palabra el sr Freddy Gómez vallejo compañeros abogado gracias por sus recomendaciones usted está haciendo claro que cualquier consulta que los compañeros necesiten lo pueden hacer respeto mucho las palabras de cada uno y mi decisión es contratar gracias por estar presente



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

**SEPTIMO PUNTO: CLAUSURA.-** El Sr presidente Freddy Gómez da por clausurada la sesión convocada para el día Lunes 30 de Noviembre del dos mil Veinte del 2020.

Firman para constancia.

Sr. Freddy Gómez Vallejo  
**PRESIDENTE**

Srta. Mabel Vera Gómez  
**VICEPRESIDENTA**

Lcda. Janeth Ávila Anchundia  
**PRIMER VOCAL PRINCIPAL**

Tgnla. Pilar Lino Caicedo  
**SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL**

Sr. Carlos Chancay Franco  
**TERCER VOCAL PRINCIPAL**



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
Creada el 20 de marzo de 1878  
Machalilla – Manabí – Ecuador

---

## CERTIFICO:

Que a la presente acta de sesión ordinaria se le realizó las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.

Ing. Selena Romero Mero

**SECRETARIA – TESORERA**

En la Parroquia Puerto Machalilla del Cantón Puerto López al 30 de Noviembre  
del año 2020